SEMANARIO INDEPENDIENTE-SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

Ya en el número anterior digimos que mirando por el bien de nuestro pueblo y nunca en busca del bien propio, en la personalidad saliente del ilustre hombre público Excmo. señor Conde de Romanones, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, encontrábamos así la salvación para la idea liberal, comprometida por discordias intestinas propias de localidades pequeñas—cuando lo pequeño no se olvida por lo elvado-como la salvación también de nuestra provincia, si el se hacia cargo de dirigir nuestros destinos y velaba por su mayor emporio y por el desenvolvimiento de los intereses generales.

Al cabernos la satisfacción inmensa de contar para Soria tan distinguida personalidad, dicho se está que no habíamosporque ni podiamos ni debiamos—imponerle condiciones y desde el momento en que leal y sinceramente nos colocamos á su lado y reconocemos su jefatura, á él correspondía y corresponde la dirección general de la politica.

Disciplinados, y atentos solo al bien de nuestro pueblo, creimos cumplir sus deseos y de hecho los cumplimos, abriendo amplio campo á la unión y á la concentración de cuantos sin distingos se juzgasen liberales, porque para obrar con desinteres, era primer deber nuestro correr un velo sobre el pasado, creyendo noblemente que si así no lo haciamos y los demás no lo hacían en Soria, permaneceríamos por los siglos de los siglos dando el espectáculo tristísimo de aniquilarnos en aras de las pasiones sin fruto ni provecho.

¡Todo el sacrificio consistía, en que pudiéramos un día unirnos con aquellos á quienes más reciamente combatimos!

¿Y el bien de Soria? ¿Y la personalidad del referido hombre público? ¿No valen

más, mucho más? ¿No merecian el sacrificio del pasado? ¡Asi pensamos! (Lonno

Y de identica manera debió pensar el Sr. Llorente, porque haciendo también por su parte sacrificio del pasado, sin vacilaciones entró en el campo de la franca unión abierta para todos por el señor Conde de Romanones, entendiendo lo mismo que nosotros entendíamos y reconociéndole como nosotros, le reconocíamos.

- Tal ha side la primera vez, en que después de una gruenta lucha que hemos mantenido durante cuatro años contra diche señor, hubo un acuerdo y una terminación de hostilidades, pues no otra cosa significa el Conde de Romanones; símbolo acabado y completo de la liber-

¿Qué hay quien no acepta unión con el Sr. Llorente? ¡Allá ellos! ¿Que hay quien persiste en mantener y ahondar la división, porque cree mejor cumplir el deber y vive engañado creyendo también que ha de subsistir: tal estado de cosas? ¡Allá ellos!

Respetemos sus decisiones, toda vez que en el campo nuevo abierto á los liberales sorianos, tienen el debido reconocimiento, los que con nosctros vayan á colocarse del lado del Sr. Romanones; no lo tienen aquellos que no se encuentren en ocasión ni momento de olvidar el pasade por el presente.

Así, pues, y para que de una vez lo sepan, cuantes en días pasados comentaron las probabilidades de unión ó desunión entre estos dos elementos que fueron tan contrarios, hemos de anadir que la variación en la nueva línea de conducta así del Sr. Llorente, como del Sr. Escudero, la ha determinado en prímer término la distinguida personalidad del Exemo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, en segundo, el bien de Soria ya que esto era motivo bastante para que se supiese noblemente deponer todo resentimiento, llegado el momento oportuno de verificarlo.

Resta á núestro querido pueblo que ya se resentia de actitudes dales de intransigencia—si al obrar así lo hicimos biensó mal jy lya que nos cabe la satisfacción intima de saber que los espíritus nobles y elevados de la tierra soriana, acogen con satisfacción la persona políticaidel Conde y el pasoedados l ne nabnut

Y ahora...... ahora procedamos á la total y más completabreorganizacióni del partido liberal, que buena falta haciarano

CONSEJOS SANOS.

salubridad é higiane de la noblación...

Fué nuestro amigo político, y a raiz de la ruptura, esto es, cuando no hace, como vulgarmente se dice, cuatro días, se separó de nuestro lado, que es el del Conde de Romanones, para tomar otros rumbos, después de orientarnos en ese sentido, en caso nos creemos, cumpliendo un deber de amistads personal, de dirigirle algunas suavisimas observaciones.

Ha pensado bien el Sr. Muñoz en la significación que para él tiene en la actualidad, é indudablemente para el porvenir, la conducta que nuevamente se

Tentados estamos á suponer que no penso ni premedito las consecuencias y que en cambio pudo dejarse llevar bien impensadamente guiado por los consejos de quien pudo tener interés en crearle el aislamiento, bien por error de espejismo, creyendo en un presente lleno de apariencias engañosas que se han de convertir más tarde en amargas decepciones.

De nuestro afecto y de la bondad de nuestras tendencias é inclinaciones, creemos habrá quedado el Sr. Muñoz bien convencido durante el tiempo en que nos contamos sus amigos políticos. Y como tales, si algún consejo nos permitimos dirigirle, siempre se encaminó á su bien, al de la provincia y á que su-

piese prescindir á tiempo de lo que sobra y dana, si alguna indicación suya seguimos con más agrado, fué aquella en que nos hablé de unión, de concordia y de adhesión abjefe.og le soman obstrasme in

Hoy, pues, aún nos creemos en caso de aconsejarle porque aun nos parece que se halla en ocasión y momentos oportunos—que reflexione y piense en que sus nuevas tendencias le conducen al aislamiento más completo y probable mobo

- Y como el Sr. Muñoz no puede ignorar las consecuencias inmediatas á tal aislamiento, é igualmente que habrá de dolernos muy mucho verle desaparecer de la provincia, de todo corazón le invitamos á que tenga una hora de reflexión, una hora no más dedicada á volver sobre su pasado, a observar su presente y a pensar en su porvenir. A estudiar el sentido moral é intimo de ciertos pasos y ciertos movimientos; á mirar con calma y frialdad lo poco que cuesta perder los prestigios políticos y á examinar desinteresadamente los consejos de los unos y de los otros, para después poder obrar con toda lucidez y conciencia plena del acto o actos que se ejecutanzo on neino à

Suaves, suavisimas observaciones que con toda suerte de respetos nos permitimos dirigirle, porque aun en lucha, él sabe que nunca habran de faltarle por esta redacción consideraciones y afectos, veneración para sus canas, en razón á que si los lazos de la política se rompen, no así sucede con los que ata y une la amistad privada.

En la mañana del sábado anterior, que era el día señalado para la inauguración de las obras de elevación de aguas del río Duero, llegó á Soria acompañado de los Sres. Muñoz, Saint-Aubin y Limón, el Sr. Canalejas.

¿Cómo lo recibió nuestro pueblo? Bien friamente! Como forzosa è inevitablemente tenía que recibirlo.

El Sr. Canalejas vino á Soria invitado única y exclusivamente por el Alcalde, que así lo hizo sin que antes precediese acuerdo de la Corporación.

Del Sr. Canalejas, existian tristes recuerdos, tales come aquel incumplido manifiesto que publicó el año 1881, y por una cómo por otra causa, el pueblo soriano le acogió hospitalaria y noblemente, pero con prevención y frialdad.

Atentos y hospitalarios nosotros tambien para con el huesped, no así nos sucede con el político, toda vez, que sino con toda claridad, en el banquete que se celebro en la Sala Capitular de la Corporación, se esbozó intencionadamente y por vía de exploración la nota de la poneganoldus sobre ferrocarries,

Y como político, alli lo dijimos; antes en estas columnas creemos haberlo dicho y hoy; volvemos á repetirlo, que no resuelve nada, que es camino que no ha de conducir á parte alguna, ni á la republica, ní á la monarquía, porque los republicanos que hoy le buscan, habrian de renegarun día su presencia, y porque los monárquicos liberales, carece ya de virtualidad, porque pareciendo en fin visto de lejos una gran pirámide de renombrado mérito, es visto de cerca un sencillisimo monumento.

No nos equivocamos al presentir, en el círculo de nuestras relaciones, que sobre juzgar de extemporánea su venida, había de resultar un fracaso para él y sus acompañantes, y para así afirmarlo, nos asistían razones poderosas.

Canalejas, no lo hemos olvidado, tomó á Soria por punto de apoyo para satisfacer sus aspiraciones políticas; se presentó por primera vez Diputado, hízose una eleccción tal y como no se hará jamás, llegó á la cumbre y de su paso por esta tierra tan solo nos quedó la copia de un famoso y viejo manifiesto, alguno de

LA REGION SORIANA

y el noble podenco que doquiera que va le van siempre de guía sirviendo.

¡Qué vida tan triste la del pobre ciego! ¡No poder contemplar por sí mismo el azul del cielo! ni poder conocer más que «á ciegas» ¡tanto como hay bello! ni à tantas personas que à él continuamente están socorriendo. Todo lo que el hombre que ve siempre mira con indiferencia, hastío y desprecio, cuanto tiene y cuanto es lo daría

el ciego por verlo

¡Pobre cieguecito que vida está haciendo! Y como sus males no tienen remedio se resigna á vivir de este modo y vive contento,

y cuando alguien pasa por donde él se encuentra lanza suplicante esta frase al viento: ciUna limosnita di di di para el pobre ciegolo

esqu'es suo y obenesiantes chires es

roveless an 25 observe la laborate vert els

para enduted la colú aun le tribe die la c

UN HILITAR

Triste es la vida del que suldendo.

Ser joven, tener amigos que no cesan de halagar, tener padres que no niegan lo que se pide jamás, y acaso una prometida de belleza sin igual, ó una esposa, á quien se quiere como á sí mismo ó aún más. Abandonar su casita dejar la comodidad separarse de sus padres, á sus amigos dejar, despedirse de su esposa y de sus hijos quizá, por irse á lejanas tierras

MAL CONTRACTOR

Los representantes de Soria estamos obligados á secundar esas tendencias y servir las más caras aspiraciones de la provincia, olvidando antagonismos políticos y resistiendo si llega el caso el yugo de una disciplina que nunca autoriza á hacer traición á la promesa empeñada ni al encargo aceptado.

Contad resueltamente con mi iniciativa entusiasta y con mi actividad incansable, puestas al servicio de vuestras aspiraciones morales y vuestros intereses materiales.

Estimo, pues, que no solo dentro, sino fuera del Parlamento, tanto en el orden político como privado, debo servir vuestras pretensiones legítimas. Yo no sé si en la gestión de algún beneficio individual, podré açaso mostrarme tibio, porque entiendo, y así os lo declaré lealmente desde el primer momento, que la dignidad del diputado se lastima, obligándo-se al Gobierno por cierta clase de favores; pero en todo cuanto ofrezca carácter colectivo y redunde en general provecho no han de faltarme nunca la persistencia ni la energía.

Que no decaiga el espíritu público en la provincia; aprestémonos todos á luchar noblemente en defensa de sus justificadas aspiraciones: el entusiasmo no debe ser relámpago fugaz, sino luz siempre viva que nos ilumine y enardezca.

Y á qué seguir más en la copia?

¿Han olvidado aquellas promesas todas incumplidas sobre ferrocarriles, restauración de rainas sacrosantas, declaración de monumentos nacionales, concesión de colonias agrícolas, difusión de la cultura por el establecimiento de bibliotecas y escuelas populares, etc.?

¿Han olvidado esto nuestros paisanos? ¡Cómo han de creerle!

¿Qué hizo por nosotros?

¡Que dotó de unos cuantos libros, que para muy poco sirven, á la Sociedad de Obreros!

¡Magnifica recompensa!

Pero hay algo más, que nos obligaría, si ya no lo estuviésemos, á separarnos del Sr. Canaleias.

Allá, cuando una comisión de sorianos fuimos en Octubre á Madrid para gestionar, con el interés que es sabido, la solución del asunto de los Tamayos en la prolongación del ferrocarril—asunto de excepcional y grandísimo interés—visi tamos ¿cómo no? al dicho Sr. Prometió y ofreció, y esta es la fecha en que sus promesas han quedado incumplidas como las del manifiesto, pues él, el amante de Soria, el que tanto viene por asistir al acto de la inauguración, cuanto por visi-

tar esta tierra querida, llegó á Ministro de Agricultura, y queriéndonos tanto, inspirándole tanto interés esta tierra donde hizo sus primeras armas, nos dejó sin ferrocarril.

¿Qué pues, le trajo?

La política! Ha salido del ministerio fracasado, sin que éste se haya conmovido ni se hayan conmovido tan poco las esferas.

Todo el misterio de su viaje estribó en querer ser árbitro de un partido que le conduzca de nuevo al poder, empezando por nuestra reconquista.

Y aquí, podrá ó no podrá haber quien aún se deje seducir en este sentido por la facilidad de su palabra, si olvida el pasado y lo sacrifica en aras del presente ó de sus propias conveniencias.

Y como á nosotros no nos ha seducido ni encantado nunca el político que así de nosotros se olvidó—y así se lo dijimos personalmente—ni lo aceptamos ni lo aceptaremos; porque no queremos aventurarnos en nuevos riesgos ni fracasos.

Además, porque somos sorianos y no podemos olvidar su comportamiento. Porque queremos el bien de nuestro pueblo y no esperamos que venga por sus manos.

Pudo y tuvo ocasión de hacerlo á raiz de sus promesas de 1881 y no lo hizo! Es que lo piensa hacer?

¡Seremos tan confiados, tan poco cautos los hijos de Soria que nuevamente nos dejemos llevar por su elocuente dicción?

Obremos cual corresponde á un pueblo que tiene pundonor y dignidad y respetuosamente, sin otros alardes, hagamos ver al Sr. Canalejas—si vuelve, que no volverá,—que si el pueblo numantino no es ingrato á los favores que recibe, no sabe rendir vasallaje, pleito y homenaje á quien no supo ó no quiso corresponder

ELEVACIÓN DE AGUAS

cual merecía y era acreedor.

INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS

A las diez de la mañana del sábado siete del mes y año corrientes, partió del Ayuntamiento la Comitiva dirigiéndose al Castillo, en cuyo punto se levantaba un sencillísimo altar portátil desde el cual el Ilmo. Sr. Obispo de Osma dió su bendición pontifical.

Acto seguido tomó de una bandeja de plata artístico pico, donado generosamente por el Sr. Bujarrabal y perfectamente nikelado y bruñido por el Sr. Ugarte, y dando tres golpes en la tierra levantó parte de la que desaparecerá en breve por

el trabajo de los obreros, allí donde se han de construir los dos depósitos para las aguas.

Al acto concurrieron todas las personalidades, autoridades y corporaciones invitadas y escaso público, notando desde el primer momento que faltaba organización.

A la una dió comienzo el banquete de 28 cubiertos, preparado al efecto, y al destaparse el Champagne, inició los brinbis el Sr. Muñoz, al que siguieron los Sres. La Orden, Ceberio, Gobernador Militar, Granados, Presidente de la Audiencia, Fiscal, Escudero, Alcalde y Sr. Canalejas.

A las nueve de la noche dió comienzo el baile público, quemándose también una vistosa colección de fuegos artificiales, con lo que terminó el día señalado en Soria por el de su probable florecimiento.

- Así se decía, porque las esperanzas se fundan en la posesión de aguas potables en calidad y cantidad bastantes tanto para surtir las necesidades del vecindario, cuanto para modificar las condiciones de salubridad é higiene de la población.

¿Coronará el éxito los esfuerzos de la Corporación municipal?

Ni sirve que confiemos, ni sirve tampoco que desconfiemos con exceso. Esperemos! Pues si grande es la prevención
que existe respecto á las elevaciones de
aguas, es sabido que en Soria no se cuenta, ni acaso podía contarse con solución
más favorable.

Así lo han reconocido cuantos del asunto se ocuparon, y pues el plazo señalado para las construcciones es breve— un año—pronto habremos de convencernos de la bondad ó inutilidad del proyecto.

Notas municipales.

En la orden del día de la sesión celebrada por nuestra corporación el 9 figuraban los siguientes asuntos.

Acta anterior—correspondencia oficial.

—Proposición de la Comisión de Hacienda sobre la creación de un empréstito. Instancia del Sr. Pastor sobre reclamación de débitos.—Instancias de beneficencia.—Venta de efectos inútiles.—Reclamación sobre encabezamiento de ganados.—Moción del Alcalde referente á los servicios prestados por D. Bernardo Robles.—Proposición del Sr. Vicén relativa á las obras de elevación de aguas.

Como nuestros lectores podrán apre-

ciar todos los asuntos envolvían interés excepcional, pero muy en particular el referente al

EMPRÉSTITO

de cuyo asunto, si tenemos alguna noticia en el terreno particular, esta carece todavía de sanción oficial.

En público se decía y aun así creemos que también y en el terreno particular lo hizo presente el Alcalde á siete Concejales, que en el mes de Abril ó Mayo, y obrando por sí, ó sea sin tener para nada en cuenta que tales facultades competían á la Corporación y á la Junta de Asociados, con anuencia del Gobernador y Comisión provincial, tomó de su hermano D. Venancio Morales veintiun mil y pico de pesetas que ingresó en Hacienda para obtener una certificación de solvencia, que se dice era necesaria para la conversión de las láminas á títulos de la Deuda.

La Comisión municipal de Hacienda, sin que supiese de ello nada la Corporación y obedeciendo sin duda á indicaciones que no podrian tener carácter oficial, debió aceptar por bueno lo hecho por el Alcalde y creyendo que solo con un empréstito podría solucionarse el asunto, se dice que emitió un luminoso informe que no prosperó, que dicen no debian, prosperar y que según se nos informa debió hallarse en la situación no muy lucida de retirar, lo que suponemos ocurría toda vez que por hoy no podemos afirmario, pues la sesión para tratar este punto fué secreta, no faltaría quien con justicia lo impugnase.

Mas tengamos paciencia y esperemos á la aprobación del acta que tendrá lugar en la sesión más próxima, y entonces la publicaremos integra y escribiremos los debidos comentarios.

La instancia del Sr. Pastor, en la que también emitió informe la Comisión de Hacienda, fué aprobada con el voto, en contra del dictamen, del Sr. Escudero, que por no haber en el presupuesto adicional más que 300 pesetas para resultas de ejercicios cerrados, entendía que la corporación incurría en responsabilidad si de algún modo legal no se cumplimentaba la sentencia del tribunal que condenaba al pago sin escusas ni pretextos, y cuya sentencia invocaba en su apoyo en la instancia el Sr. Pastor.

Dada cuenta de la tasación de todos los efectos de molinería existentes en el molino de En-medio, propiedad de la

arros el nerd le "charges de Soria.

Corporación, se acordó su venta más inmediata.

"YI OZZA.-ZI OIDIE

Igualmente y á propuesta de la Alcaldía, solicitar del Ministerio de Instrucción Pública, la concesión de la orden de Alfonso XII para el filántropo hijo de esta ciudad, D. Bernardo Robles.

El Sr. Vicén propuso algunas ligeras modificaciones de acuerdo con el arquitecto municipal en el emplazamiento de los depósitos.

Y por fin, luego de no haberse manifestado conformes los Concejales Escudero y Urraça con la moción del Sr. Acero ni con los deseos de la Presidencia que querían se discutiese el asunto de la elevación de la presa del Molino de Arriba, cón motivo del recurso entablado por la Eléctrica de Soria para justificar su perfecto derecho, se acordó quedase para otro momento más oportuno, levantándose la sesión.

Peregrinación á Nuestra Señora de la Llana

-avias al les somsdérance de seul Agell.

Soliteme (De nuestro corresponsa).

Sr. Director de La Region Soriana.

Muy señor mío: Si bien es cierto que nadie mejor que asted podría reseñar tan señalada festividad, defiriendo gustoso á sus deseos, ahí van unas cuantas mal escritas impresiones.

La fecha del 8 de Junio de 1902, merece figurar en los anales de esta villa de Almenar, de hermosísima situación topográfica, con caracteres indelebles.

La devoción á Nuestra Señora de la Llana es tanta y tan acendrada que trajo de 14 á 16.000 romeros, y el campo contiguo al Santuario, como igualmente las calles todas del pueblo, ofrecían un hermosísimo conjunto ó cuadro lleno de color, de vida y devoción.

Ello se debe al esfuerzo del ilustrado párroco Sr. D. Carlos Redondo, secundado por el digno municipio que preside D. Pedro Angulo, quienes atendiendo al bien de la villa antes que al bien propio, han llevado á cabo durante un período de tres años los imposibles, para conseguir que el éxito coronase la empresa.

A la romería han asistido los sesenta y seis pueblos de la Concordia, acompañados de sus sacerdotes, y de los pendones, estandartes y cruces parroquiales; el Iltmo. y Rvmo. señor Obispo de Osma y atentamente invitados el Diputado en Cortes por Agreda D. Julio Seguí, comisión del Cabildo, de la Excma. Diputación y del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

LAFE

tanto como hay bello.

AMMING MOLOGICANA

Gué vida tan triste

que doquiera que va le van siempre

de guia sirviendo.

la del pobre ciegoi.

No poder contemplar por si mismo

el azul del ciele!

ni poder conocer más que sá ciegas».

con indiferencia, heorando orangela chanta daria

Lodo io que el hombre que ve-siempre mica

el crego por verio

Fundamento de acción de nuestra vida, principio do se basa el pensamiento, siempre va con la Fe, el entendimiento marchando por la senda apetecida.

Ella da á nuestros actos la debida certeza y confianza; el cumplimiento del deber nos inspira con aliento y á hacer el bien la Fe también convida.

La Fe, inculcada bien, en un combate vale más que el ejército más bravo que marcha entusiasmado y que se vate sin Fe; sin ella el mundo es un esclavo; y el fin para el que Dios al hombre crea se alcanza con la Fe; ¡bendita sea!

QUE TRESTE

Triste es la vida del que sufriendo, amargas penas constante está; triste es la vida del que mendiga de puerta en puerta un poco pan; triste es la vida del que padece; la del marino que en alta mar tras una noche serena, sufre á la siguiente una tempestad; triste es la vida del que en prisiones un día y otro metido está; causa tristeza ver el cortejo del que conducen á sepultar; pero es más triste, mucho más triste el que mi novia tenga papá y que por solo pelar la pava me diera anoche la gran pata,

A las diez de la mañana del día 8 tavo lugar una solemnísima misa pontifical en que ofició S. I. acompañado de el Sr. Abad de la Colegiata de Soria, del Canonigo D. Cosme García y del Penitenciario de la Catedral del Burgo, cuya misa cantaron los sacerdotes adscritos á la Concordia, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Sr. Magistral de la referida Catedral, quien desarrolló con su habitual elocuencia una hermosisima oración sagrada justamente aplaudida por todos.

El santo sacrificio se celebró al aire libre, pues al efecto se había dispuesto el trono de la Virgen y el altar en el Pórtico del Santuario, teniendo reservado un lugar preferente el Ayuntamiento de Almenar, las Corporaciones, Autoridades y sacerdotes. 7 Panilioned Panilio

Terminada la ceremonia de la misa, se organizó seguidamente la procesión con la venerada imagen de Ntra. Sra. de la Llana, teniendo forzosamente que recorrer un espacio de 3 ó 4 kilometros, dado su desarrollo, pues á la misma concurrieron los 66 pueblos con sus insignias y numeroso público, y cuyo largo camino se explica, diciendo que salió del Santuario, se dirigió por detrás del pueblo en su parte norte hasta más allá del Portazgo á bajar por la carretera al punto de origen, terminando con una sentida plá-. tica de S. I. que arrancó muchas lágrimas á los romeros da loga da and

A las dos y media dió comienzo el banquete con que el Ayuntamiento y señor Cara de Almenar obsequiaron á los invitados, en el amplio y bien acondicionado local de la Santería, con asistencia de unos ochenta comensales, distribuídos en tres habitaciones, que presidieron el senor Obispo, el Alcalde y Párroco de Almenar, el Vicepresidente de la Comisión provincial, y el Primer teniente slcalde del Ayuntamiento de Soria.

Seguidamente fué acompañado Su Ilustrísima á su domicilio, en cuyo recorrido invirtió más de una hora, pues numeroso gentió se agolpaba deseoso de tributar muestras de veneración y respeto á su amantísimo Prelado, y á las 6 y media se puso en marcha la comitiva para Soria.

Con tal motivo, hemos tenido la satisfacción de contar en esta villa á numerosos sorianos.

Y no terminaré sin hacer expresión sentida del debido reconocimiento, así al pueblo todo por las deferencias y cariñosa hospitalidad de que fué objeto el Director de La Región, extensivo muy en particular á D. Carlos Redondo y Alcalde Sr. Angulo é individuos del ayuntamiento que se desvivieron porque todos quedasen y fuesen contentos y satisfechos.

Soy de usted affmo. amigo s. s.

EL CORRESPONSAL.

Pasa el tiempo y á pesar de que allá por la Corporación se acuerda, observamos que no todo se cumple.

¿Cuándo se termina la acera que conduce á la Estación?

Esa reforma necesaria nos parece que apenas si grava á la Corporación en otra cosa que en la piedra necesaria, pues son cuenta de la Empresa del ferrocarril los demás gastos.

¿Por qué no se hace?

¿Y las obras del asfaltado de las calles? ¿Va á dormir en el sueño de los justos acuerdo tan útil?

Si no estamos mal informados, (que con seguridad no lo estamos), ha sido ya aprobado por la Junta municipal.

¿Qué se espera?

La opinión pública espera sí ver puesto en debida ejecución ese proyecto ya que no se explica que tanto tiempo trascurra sin llevarlo á la práctica.

Los músicos de la banda municipal han soplado, todo lo que soplar podían, días pasados. Han trabajado, en fin, como unos héroes.

¿Y qué cobran?

Cincuenta duros al año, para todos.

¿No le parece á la Corporación que se han hecho acreedores á una recompensa extraordinaria.

¿Y qué hay de reorganización del cuer-Po de Bomberos?

¿Y cuándo se paga á esta sufrida clase Obrera lo que todavía se les adeuda des-

de que ocurrió la quema del Palacio del Marqués de la Vilueña?

¿Y de las obras del Cogedero de aguas? ¿Habrá respuesta?

De la Comisión de informaciones ó de Prensa esperamos alguna atención para estas líneas.

DOS PALABRAS ALSR. JODRA

Hasta la fecha habíamos limitado nuestra labor en el sabroso asunto ocurrido con motivo de los exámenes celebrados en la Regencia de la Escuela graduada que dirige el Sr. Jodra, à ser meros cronistas, ó lo que es igual, á exponer sin otros comentarios lo ocurrido.

Mas, El Defensor Municipal, -suponemos que por pluma del Sr. Jodra-nos ataca y comprenderá cuán justo es que nos defendamos are ab obstant ou simulati

Pues es lo cierto, que el asunto no presenta el mejor cariz para el señor Jodra, ya que merced al recto sentido, que él pone en duda, de la comisión, ayudada del Sr. Alcaldeque emitió un juicio, que por cierto dijo bien poco en pro de la enseñanza que se comunica á los alumnos de aquella escuela, y de lo dicho por el Sr. Pascual Calonge, quedo evidenciado que no era oro lo que relucía en los cerebros de los jóvenes educandos.

¿Hemos de ser nosotros los responsables de aquel estado de cosas?

¡Cuánta no hubiera sido nuestra satisfacción en no tener para nada que ocuparnos del Sr. Jodra!

Y como no lo somos, ni hemos sido los causantes de ese abandono, negligencia ó lo que sea, creemos que el Sr. Jodra hará perfectamente en no meneallo, porque comprobado á la saciedad, más habrá de safrir él como Protesor, que nosotros como periodistas, aparte de que el Municipio adopte las medidas que en uso de su perfecto derecho estime pertinentes.

Y por hoy basta.

PARA LOS AGRICULTORES

Trigos que resisten á la enfermedad del carbón.

Todo el mundo agrícola conoce la enfermedad del carbón que ataca los cereales. Se ha admitido hoy en la práctica corriente que para que no resulte «negro el trigo», se debe encalar las semillas antes de sembrarlas. Recientemente se han realizado en Alemania experimentos muy interesantes para averiguar si, cultivando ciertas variedades de trigo, podría llegar á preservarse la cosecha de la enfermedad del carbón. A todos los agricultores interesan los ensayos que tienen por objeto conocer si existe en realidad una variedad que pueda resistir el ataque del hongo, pues son grandes las pérdidas causadas cada año por la enfermedad del «carbón».

Véase lo que hizo á este efecto M. de Tubef: Sembró en parcelas contiguas de un mismo campo ocho variedades de trigo, habiendo cuidado previamente de esterilizar las semillas y de infectarlas voluntariamente con esporos de hongo productor del carbón. Las parcelas de experimentación constaban cada una de 10 metros cuadrados, y estaban separadas entre si por senderos; la siembra se verificó de modo que cada parcela recibió igual cantidad de semilla.

Los ensayos, comenzados en otoño de 1899, se renovaron en otoño de 1900, continuándose en 1901 al año actual de 1902. Los resultados obtenidos en los dos primeros años son los siguientes: mientras que ciertas variedades de trigo como el trigo americano del Onio y el de Ontario parecen resistir á cualquier ataque del carbón, otras especies, como el trigo de Burdeos y el de Noé, son muy suceptibles de contraer la enfermedad.

Trigo atacado del carbón. Noé 41 por 100. Burdeos 37 por 100. Strube 60 por 100. Ontario 1'13 por 100.

Resulta, pues, que ciertas variedades resisten perfectamente el carbón. ¿Por qué 'no hacemos ensayos en España? Muy conveniente sería para los Agricultores, que reportarian grandes veutajas estudiando esta cuestión.

Sentí ruído y me asomé al balcón. Veinte ó treinta personas, formando

circulo, azuzaban con palabras mal sonantes ó aplaudían con gritos desaforados á dos mujeres que en el centro luchaban.

El pelo suelto, los puños cerrados, las bocas espumosas, la remendada saya de la una en pingajos, el pardo mantón de la otra, caído y embarrado en el suelo..... En este estado se daban furiosas embestidas.

Una tendría unos cuarenta años; la otra apenas llegaría á los 25.

La de más edad resbaló en la escarcha y cayó: arrojóse la otra sobre ella, dejando ambas al descubierto botas rotas, medias caidas, refajos multicolores, camisas pardas, carnes sucias.....

El entusiasmo del público creció. «Anda con ella! ¡Bien por la joven!... ¡Apuesto por la trapera!.... Esto se oía, coreado por risotadas salvajes.....

Entrelazadas, presentando escorzos que no soñó Miguel Angel, vomitando palabras coléricas, las dos mujeres seguían destrozándose. Imposible decir á cuál pertenecía cada miembro..... Eran dos furias en una carne. solice e consta el

De pronto se oyó un grito terrible. La trapera había hecho presa en el carrillo de la otra, arrancándole un trozo, que mordía frenética.

Vibraban aun en los aires los ecos del grito, cuando sonó otro lanzado por diferente garganta..... Tres dientes de la trapera habían saltado de un golpe dado por la otra con un guijarro cogido al azar.

-«¡Guardias! ¡Guardias!»--exclamaron algunos de los espectadores, que ya no reian The of the entire and she relivere

Acudieron dos guardias, trataron de separar á las mujeres, ellas se resistieron..... mas al fin, ayudados por los sables, lograron llevarlas á la prevención con las bocas sangrando, las carnes magulladas, los ojos inyectados y las lenguas farfullando insultos. Los espectadores las siguieron hasta la puerta.

En la prevención se supo la causa de la querella.

Pasaba la más joven con una hija suya de seis años por junto al montón de basura que había reunido la vieja, trapera oficial de la calle; vió un papel liado, lo cogió, y al enterarse de que contenía unos garbanzos, col y hueso roído, se lo dió á su hija. Lo advirtió la propietaria de la basura, lanzóse sobre la niña para quitárselo, la madre se interpuso, se enzarzaron y................

Mientras el delegado extendía la partida, la niña, que había seguido á su madre, devoraba llorando el resto del festín hailado providencialmente en el papel. (De Gente Vieja).

José NAKENS.

EL MIXTO

¡Qué caso más curioso! Ignoro cómo y cuándo, Un mixto calavera y revoltoso, que debía de ser soberbia alhaja, se encendió y por el suelo fué rodando hasta topar con un montón de paja.

La paja no era fresca, y al instante prendió como la yesca; y entre chispas y densos nubarrones que el humo levantaba,

el fuego por los haces avanzaba, convirtiendo sus briznas en carbones. Pero aquí no acabó la triste escena,

de estrago, ruinas y desastres llena, porque el fuego voraz, aún no saciado con el extremo aquél, traidoramente corriose á un polvorín que había al lado, y jentonces si que el cuadro fué imponente, horrible y espantoso!

Las vigas, calcinadas, fueron al aire en la explosión lanzadas en medio de un estrépito horroroso; á las nubes volaron los barriles de pólvora y los rotos proyectiles! por el espacio el humo se extendía; y entre llantos, gemidos, gritería, los muros por doquier se derrumbaban y à los pobres vecinos aplastaban; quedó todo el terreno liso y llano; lo mismo que la palma de la mano.

Entended como máxima del cuento, que, en el mundo moral del pensamiento, tal puede de una idea ser la obra; pues también, con el mixto, basta y sobra con su poder tan solo para el mundo inflamar, de polo á polo.

MANUEL LASSA Y NUÑO.

VARIA

La subasta celebrada en Soria y en Madrid para la adjudicación de los consumos, sabemos que lo ha sido provisionalmente á D. Domingo Borrero, Arren-

datario de Guadalajara y Cuenca, por la cantidad de 149.115 pesetas 05 céntimos anuales, no obstante haber hecho mejor proposición la actual compañía arrendataria, cuya proposición fué deshechada por error de 43 pesetas, consignadas de menos en la constitución del depósito provisional, con cuyo motivo formuló la correspondiente protexta, ignorándose el resultado ó alcance que pueda tener.

En las oficinas de esta capital se han presentado otros dos pliegos, uno de don Pedro Llorente de pesetas 141.861 y otro de D. Isidro Ramírez y D. Arturo Macarrón de pesetas 141.001 y 60 céntimos.

Sentimos de todas veras la ansencia de Soria de la actual compañía, que sobre sernos ya conocida y haber regularizado en justa defensa de sus intereses la administración del impuesto, era bien vista, toda vez que en los tres años no se ha producido por tal causa ni el más pequeño disturbio, esto aparte las consiguientes y primeras molestias que con el cambio sufrirá el comercio.

000.68 ** 177 1 En el mismo día tuvo lugar la subasta de los consumos de Oviedo, habiendo sido abjudicada á la actual compañía de los de Soria, en la cantidad de novecientas mil y pico de pesetas anuales.

La arrendataria de Soria, administra hoy día, los consumos de Granada, Valladolid, Oviedo, Salamanca, Ciudad-Real, Zamora, Lugo, y el nuevo arriendo de los de Soria, que, como ya queda dicho, se halla en litigio por la protexta formu-

En la sesión última del Ayuntamiento solicitó y obtuvo tres semanas delicencia el Concejal Sr. D. Vicente Tejero que dentro de pocos días saldrá para tomar las aguas de Panticosa.

El miércoles en el tren correo salieron para Madrid donde permanecerán una buena temporada, nuestros estimados buenos amigos Sres. D. Joaquín Larrumbide y D. Fidel Iturribarría.

A despedirlos acudieron á la estación buen número de amigos y relacionados.

Hemos tenido el gusto de saludar por esta redacción al que es buen amigo nuestro, el distinguido médico de Fuentepinilla Sr. D. Teodoro Romeo.

De regreso de su excursión al partido de Agreda, se encuentra en esta capital el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Carlos Moreno.

El próximo domingo quince, según así se anunció en el Boletín oficial, tendrá lugar en Soria y las cabezas de partido la elección de Habilitados de los maestros.

Ha sido nombrado recaudador de cédulas personales nuestro amigo D. José Sanz Oliveros.

No le felicitamos, porque entendemos que es acreedor á algo más y más en relación con sus aptitudes.

Sin embargo nos alegramos sinceramente de que haya sido objeto de esa distinción.

El próximo domingo 15 del corriente tendrá lagar, á las cinco de la tarde, en la escuela pública elemental de niñas, la distribución de premios á las alumnas de la escuela dominical.

Damos gracias á su dignísima Vicepresidenta D.ª Carmen Ibarra, por la atenta invitación que ha tenido para este periódico.

De dos importantes curaciones llevadas á cabo en Almarza y Soria por el distinguido médico titular D. Valentín R. Guisande Brea tenemos conocimiento. y referentes á dos casos de desahucio, á los que asistió en consulta dicho señor.

El orden puramente privado de los mismos nos impide su reseña; pero ellos sirven para afianzar más los juicios vertidos en un artículo que en otro número publicamos y confirmar cuanto en el mismo decíamos respecto á los grandes talentos que asisten al Sr. Guisande para el ejercicio de su espinosa y dificil misión de médico.

Satisfecho puede estar del resultado, por el que le dirigimos la más cordial y sincera felicitación á tan bueno como querido amigo.

Por el alcalde de Soria se ha mandado publicar el siguiente bando.

«Hago saber: Que según me comunica el señor Gobernador militar de esta plaza desde el día 16, 17 y 18, se ejercitará

en el tiro al blanco con carga de guerra la fuerza de la Guardia civil de esta capital, en el sitio denominado «Maltoso» á la izquierda de la carretera de Madrid, desde las seis á las ocho de la mañana.

Por tanto, esta alcaldía recomienda al público que tome las oportunas precauciones á impedir accidentes desagradables.

Soria 12 de Junio de 1902.-José Morales . LAN CO AREL NAME

Se subsurra la aparición de un nuevo periódico semanal.

Pues si así fuese, por anticipado deseamos al supuesto colega larga vida y muchas prosperidades.

Ayer jueves regresó de su excursión por las provincias de Andalucía nuestro buen amigo el Concejal de este Ayuntamiento Sr. D. Santiago Lapuente.

Sea bien venido.

La Revista Comercial Hispano-Americana, que con éxite creciente edita la casa Pusgdollers, Maciá, S. en C, de Barcelona, ha publicado su número 7, correspondiente al mes de Junio, siendo de admirar en él, más todavía que en los anteriores, el exquisito gusto artistico con que está confeccionada la sección de anuncios, verdaderamente notable y sin duda lo mejor de cuanto ve la pública luz en España. Contiene también este número numerosos y excelentes ilustraciones que enriquecen los interesantes artículos que inserta; siendo de notar los que acompañan é ilustran las monografías de los «Altos Hornos de Vizcaya», así como también el hermoso retrato de Alfonso XIII.

Publica además la Revista Comecial Hispano-Americana, otros muchos trabajss de interés industrial y comercial, sin contar las nutridas secciones de información; notables por la pulcritud y el cuidado con que están confeccionados y que hacen de esa Revista uno de los periódicos más notables en su clase.

Mercado del 12 de Junio de 1902.

C RELEVENCE TEXT	Ptas.	Cts
Trigo puro fanega	10	50
Id. común id	- 8	75
Centeno	8	>
Cebada lailla	8	50
Id. caballar	7	25
Avena	6	۵,
Yeros	10	25
Guijas	9	2
Patatas, arroba	»	80
Huevos, docena	»	85

DATOS DEL OBSERVATORIO Temperatura.

Solar de ayer	16'00	grados.
Sombra	14.4	Ŏ »
Mínima	5'8	>
Terrestre	3'4	æ

9 mañana de hoy... .. 11'00 » Agua recogida en el pluviómetro 3'15 mm.

El barómetro, para remedio de nuestros males, indica tiempo variable. Sopla viento S. O.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapsus de la matriz, etc, etc.

Llegará à Langa de Daero el Director Técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral número 29, de Madrid y recibirá los días 14 y 15 del coriente, en el hotel «Minerva»; á San Esteban de Gormaz, el 16 y 17, en el hotel «Benito»; à el Burgo de Osma, el 18 y 19, en el hotel «Pinilla»; á Berlanga de Dnero el 20 y 21, en el hotel «Pelacin»; á Almazán, el 22 y 23, en el hotel «Juanillo», y á Soria el 24 y 25, en el hotel «Comercio» á cuantas personas sufran dichos padecimientos, y estén can: adas de gastar inutilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano, patente, son construídos todos de alumiuio, y por lotanto de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adoptar su pa la al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando sa completa reducción, y la curación en algunos

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato, por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el Representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Langa de Daero, los días 14 y 15 del actual, en San Esteban de Gormaz el 16 y 17, en Burgo de Osma el 18 y 19, en Berlanga de Duero el 20 y 21, en Almazán el 22 y 23 y en Soria el 24 y 25.

En Madrid, en el Gabinete del Director, Fuencarral, número 29.

2-6a.

SORIA -Tip. Sobrino V. Tejero.



MARCA

LA GIRALDA ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA COMBATIR

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS

Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las farmacias y dro-

MARCA

SAGRADO CORAZON

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

UNICA CALIDAD QUE SE ELABORA PTAS. 1 50 PAQUETE CON Y SIN CAMELA

De venta: Establecimiento de la Cooperativa civico-militar.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

conception of the entire of the conception

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES EL ÚNICO PRODUCTO QUE REALIZA EL MARAVILLOSO EFECTO DE COMUNICAR Á LA PIEL EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PER-FECTA BLANCURA.-EXÍ. JASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES.

De venta, Establecimiento de los señores icén y Chartero.

Statistical (III) Helding

Invitación para participar á la próxima

500,000

MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio 300.000 200.000 100.000

2 Premios a M. Premio á M. 65.000

Premio á M. 60.000 Premio a M. 55.000

2 Premios 50.000 1 Premio 40.000 1 Premio á M. 30.000

l Premio á M. 20.000 16 Premios 10.000

56 Premios 5.000 102 Premios a M. 3.000

156 Premios a M. 2.000 4 Premios a M. 1.500

612 Premios 1.000

1.030 Premios 300 36.053 Premios 169

20.968 Premios 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,990 billetes gracuitos Marcos 11.618,400

ó sean aproximadamente Pesetas 20.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente

su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000; de la segunda 55,000; asciende en la tercera á 60,000; en la cuarta á 65,000; en la quinta á 70,000; en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventual-

mente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c. La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán anadir à la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndo noslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid o Barcelona, exten-

didas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

> 1 Billete original, entero: Pesetas 10.º 1 Billete original, medic: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

Il de Junio de 1902.

(Fecha del sorteo) HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Obsequio à nuestros lectores

CON MOTIVO DE LA CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus do. Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y

varios otros datos de gran interés. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos ar tistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornato una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulca é instrucción y muy digno para decorar cual. quiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido á lo agrada. ble y distraído que lo hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos. coronas y las grandes cruces honorificas.

El gran cuadro y libro pueden adquirirlos nuestros lectores por el precie total de 2 pesetas con 50 centimos, en esta redacción, Collado 54, Soria.

Los señores subscriptores de fuera de la capital que descen adquirirlos se serviran enviar persona de su confianza que los recoja, per no ser posible enviarlos por correo, atendidas las dimensiones del cuadro.

RELOJERÍA JOSEPUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relo-108 y composturas garantizadas. Facilidades para el pago. 40, COLLADO, 40

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

ZAPATERIA, número 44, segundo, SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y a vacuna Tratamiento Pectogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiftérico, antitetécnico, polivalente nornal ó fisiológico, artificial de Cherón. Se vacuna todos los días de once á una. SE REMITE POR CORREO

ACKE NAME OF STREET

Semanario independiente, defensor de los intereses generales

SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: DON GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

peseta.

En Soria

Fuera de Soria

En el extranjero doble precio.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción en 1.º y 3.º planas, con tarifa especial.

El pago siempre adelantado

REDACCION: Zapateria, 36, 2.—ADMINISTRACION: Collado, 54.

SORIA

Disponible